

Alberto Fernández y Cristina Kirchner volvieron a mostrarse juntos tras la crisis por la derrota en las Paso

30 septiembre, 2021



Encabezaron un acto en la Casa Rosada para presentar el proyecto de ley de "Fomento al Desarrollo Agroindustrial". Vienen de protagonizar duros cruces públicos que terminaron con los cambios forzados en el gabinete nacional.

El presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner volvieron a mostrarse juntos tras el duro enfrentamiento que mantuvieron tras la derrota que sufrió el Frente de Todos en las elecciones primarias y que terminó con los cambios en el gabinete nacional.

Compartieron una conferencia en el **Museo del Bicentenario de la Casa Rosada**, la presentación del proyecto de ley de “Fomento al Desarrollo Agroindustrial”.

El proyecto de ley de “**Fomento al Desarrollo Agroindustrial**” presentado hoy por el presidente Alberto Fernández apunta a la promoción de nuevas inversiones que permitan incrementar la productividad, el agregado de valor y la generación de empleo.

La iniciativa fue presentada en un acto que contó también con la presencia de la vicepresidenta **Cristina Fernández de Kirchner**; el jefe de Gabinete, **Juan Manzur**; el ministro de Agricultura, **Julián Domínguez**, y representantes de las principales cámaras del sector agroindustrial.

“Hoy que se está dando un paso para ponerle fin a una disputa de años, entre el agro y la industria y la industria y la tecnología”, afirmó el Presidente.

Este proyecto significa contar con un “**campo con más tecnología, más producción y la industria asociada al campo, para producir alimentos industrializados**”, resaltó el jefe del Estado.

Por otra parte, consideró que el proyecto respeta una “**triple ecología**”, en referencia a la “ambiental, la económica, para desarrollar exportaciones, y la social”, que es la que “garantiza más trabajo y de mejor calidad en las zonas rurales”.

En el inicio del acto, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez, destacó que el proyecto, al que propuso denominar “**agrobioindustrial**” encarna la participación de todos los intereses de la cadena agroindustrial, detrás de un proyecto común.

Asimismo, recordó que “la cadena se comprometió a generar empleo decente” y que el sector “**puede generar 700 mil nuevos**

puestos directos e indirectos de empleo para 2030”.

“También nos proponemos poner a la Argentina como líder agroalimentario y agrobioindustrial, en la producción de alimentos animal y vegetal, para un mundo cada vez más demandante”, afirmó.

Entre los objetivos específicos, el proyecto se plantea poder exportar 100.000 millones de dólares y cumplir la meta de 200 millones de toneladas de cereales, oleaginosos y legumbres.

Además, promover nuevas inversiones con valor agregado en origen, sentando las bases de un desarrollo sostenible que contribuya a la disminución de la pobreza y desigualdad.

La iniciativa genera estímulos fiscales para mejorar rendimientos, a través de nuevas inversiones, tomando como línea de base a la actual y criterios de producción, empleo, comercialización, generación de valor agregado, exportación y nuevas inversiones

Los beneficios de las nuevas inversiones, que deberán impactar en la productividad de generación de valor y empleo, abarcan a productores, cooperativas, formas asociativas, emprendedores y empresas industriales de base tecnológica.

Asimismo, **plantea beneficios como promover prácticas de cuidado ambiental y de suelo** mediante bonos de crédito fiscal, con amortizaciones aceleradas para nuevas inversiones con menor tiempo de devolución del IVA, armonizar débitos fiscales con IVA diferentes, promover la semilla fiscalizada.

Fuente: Los Andes